Yo\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ identificado con\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en calidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_presento ante ese Despacho solicitud de autorización para la emisión privada de bonos de la sociedad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y adjunto los documentos exigidos para el trámite:

1. Solicitud de autorización de emisión de bonos.

Anotaciones Adicionales: Firmada por el representante legal o apoderado.

1. Poder debidamente otorgado en el caso de ser presentada por apoderado.

Anotaciones Adicionales: Indicando los actos de apoderamiento. Efectuando la diligencia de presentación personal del poderdante y del apoderado y éste deberá acreditar la calidad de abogado inscrito.

1. Proyecto de contrato de representación legal de tenedores de bonos.

Anotaciones Adicionales: Entre la sociedad emisora y la sociedad de servicios financieros; el cual debe indicar nombre e identificación de las partes, objeto de contrato, derechos y obligaciones de las partes, términos y condiciones de funcionamiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, fecha de apertura y cierre de suscripción y vigencia del contrato.

1. Acta de la reunión de Máximo Órgano Social que ordena la emisión privada de Bonos.

Anotaciones Adicionales: Dicha acta debe contener: Nombre de la sociedad emisora, domicilio, objetivo principal, duración y causales de disolución; estados financieros, que hayan servido de base para adoptar la decisión; nombre del representante legal de los tenedores de bonos; monto del empréstito, valor nominal, lugar, forma y fecha de pago; sistema de amortización; derechos de los tenedores de bonos; si los bonos son convertibles en acciones y condiciones, si están a acompañados de cupones de suscripción de acciones, destinación del empréstito, garantías, si hubo otra emisión de bonos, monto y parte de la misma no reembolsada, si son nominales a la orden o al portador, si hay relación de los procesos pendientes contra la propiedad emisora; número y fecha del acta de la asamblea general de accionistas en la que se ordenó la emisión; el plazo en la que se les reembolsará su dinero a los suscriptores y la tasa de interés que se les reconocerá durante dicho termino.

1. Acta de la reunión de junta directiva en la que se aprobó el prospecto de emisión, en los casos en que dicha atribución haya sido delegada por la asamblea general de accionistas en la junta directiva.

Anotaciones Adicionales: Dicha acta deberá incorporar el prospecto de emisión de bonos. Debe estar autorizada, e indicar el lugar, la fecha y hora de la reunión, la forma en que hayan sido convocados los miembros de la junta, los asistentes y los votos emitidos en cada caso, los asuntos tratados, las decisiones adoptadas.

Cordialmente\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_